

# INFORME DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 EN APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

**Abril, 2018** 

0

#### **ÍNDICE**

	INTRODUCCIÓN.	4
1.	ASPECTOS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES.	6
1.1.	FUNCIONES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y GRADO DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES, GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL INSTITUTO	6
1.2.	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	6
1.3.	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018	7
1.4.	PRESUPUESTO 2018 PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018	9
2.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	15
2.1.	ASPECTOS GENERALES	15
2.2.	PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN EFECTUADOS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2018 RELACIONADOS CON EL RESULTADO 11, "GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-21018	15
3.	APOYO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018	22
3.1	SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2018	22
3.2.	MOVIMIENTOS DE PERSONAL	23
3.3.	SELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018	25
	ANEXOS	28

ÍNDICE

#### **ÍNDICE DE ANEXOS**

1.	EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL RESULTADO 11, "GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", AL 31 DE MARZO DE 2018	29
2.	EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO, PARA LOS SUBRESULTADOS 14 Y16, DEL RESULTADO 11, "GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA", AL 31 DE MARZO DE 2018	33
3.	CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2018 PARA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018	37
4.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO DEL SERVICIO PROFESIONAL	53

#### INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 50, fracción XIII, y 83, fracción XXIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, esta Secretaría presenta el Informe de Actividades Administrativas realizadas en apoyo al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, a efecto de que las instancias de decisión del Instituto Electoral Ciudad de México (Instituto) se encuentren en condiciones de evaluar el esfuerzo realizado por las áreas adscritas a dicha secretaría.

La Secretaría Administrativa es el órgano ejecutivo a cargo de la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del Instituto. Es la responsable de cuidar el patrimonio del Instituto, de ejercer los recursos financieros con cargo a las partidas presupuestales previstas, de procurar el eficiente uso de los bienes muebles e inmuebles y de llevar a puerto seguro los procesos de planeación, programación y presupuesto del Instituto.

La estructura, formas de funcionamiento y atribuciones de la Secretaría Administrativa se encuentran establecidas en los artículos 87 y 88 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, así como 20 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; también en el apartado "Atribuciones y Funciones de la Secretaría Administrativa" del Manual de Organización y Funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal.

El presente informe corresponde a la actividad institucional 04-01-11-14-09, "Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas vinculadas al Proceso Electoral Local 2017-2018", y constituye el insumo documental necesario para medir y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Secretaría Administrativa en materia de electoral; detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente; y emprender acciones, tanto correctivas como de perfeccionamiento de la estrategia establecida por el Instituto.

El Informe se centra, esencialmente, en las facetas presupuestarias; de adquisición de bienes y contratación de servicios; y de selección y capacitación del personal que auxilió en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.



Para los aspectos antes señalados, refiere el quehacer de las distintas instancias que componen la Secretaría Administrativa: Coordinación de Recursos Humanos (CRH); Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF); Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS), e Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD), en su calidad de área coordinada por esta secretaría.

La información contenida en este documento ha sido reportada a lo largo del primer trimestre de 2018 por medio de la serie de informes que la Secretaría Administrativa presenta a las instancias decisorias del Instituto. Entre ellos se encuentran los informes de operación de la Secretaría Administrativa, de actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, y de procedimientos de adquisiciones y contratación de servicios, cuya periodicidad es mensual; Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto, de Actividades, y de Cumplimiento y Resultados, con carácter trimestral; y de Evaluación de Factores Internos y Externos, con regularidad semestral.

El presente documento utiliza la nueva denominación del órgano autónomo; sin embargo, conforme al artículo Vigésimo Segundo Transitorio del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, para el caso de algunas leyes, estatutos, catálogos, guías, lineamientos, manuales, procedimientos y demás documentos normativos previamente existentes, así como de las denominaciones programáticas de resultado, subresultado y actividad institucional, cualquier referencia a Instituto Electoral del Distrito Federal deberá entenderse como Instituto Electoral de la Ciudad de México.



#### 1. ASPECTOS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTALES

## 1.1 Funciones de la Secretaría Administrativa y grado de participación en los programas institucionales, generales y específicos del Instituto

Entre las funciones de la Secretaría Administrativa están la de contribuir a la consecución de los objetivos estratégicos y específicos del Instituto, así como la de continuar mejorando la eficiencia de los procesos de apoyo técnico y administrativo del Instituto. También se encuentra la de llevar a un nivel óptimo la utilización de los recursos existentes.

A lo largo del primer trimestre de 2018, por medio de sus dos direcciones de área, de la Coordinación de Recursos Humanos y de su Coordinación de Gestión, la Secretaría Administrativa ejecutó 2 de los 13 programas institucionales del Instituto: Modernización, simplificación y desconcentración administrativa del Instituto Electoral; y Uso y optimización de los recursos financieros humanos y materiales. Además, la Secretaría Administrativa participó en 5 de los 10 programas generales: Organización de procesos electorales; de participación ciudadana; de transparencia, accesibilidad y rendición de cuentas; innovación del quehacer institucional; y de mejora de la calidad.

Por su parte, la UTCFyD ejecutó dos programas institucionales y uno general, a saber: Gestión del Servicio Profesional Electoral Nacional 2018; Gestión del personal de la Rama administrativa 2018; y Desarrollo de capital humano.

## 1.2 Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2018

La Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (Asamblea Legislativa) aprobó la cantidad de 2,020,180.8 miles de pesos, como presupuesto para el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el año fiscal 2018. El nivel de 2,020,180.8 miles de pesos autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue 0.8% (15,624.1 miles de pesos) menor que la suma aprobada por el Consejo General del Instituto el 31 de octubre de 2017 (2,035,804.9 miles de pesos). Adicionalmente, con base en lo señalado en el artículo Duodécimo Transitorio del *Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018*, a los 2,020,180.8 miles de pesos se agregaron 8,000.0 miles de pesos para la Contraloría General. Específicamente, para el Programa de Capacitación y Honorarios para la Puesta en Marcha del Sistema Nacional Anticorrupción.

## 1.3 Estructura programática para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

Por lo que hace a la planificación y programación necesarias para ejercer el referido presupuesto, en el nivel estratégico (tres años) se encuentran los programas generales. Éstos constituyen directrices del quehacer institucional, establecen los temas estratégicos en los que el Instituto Electoral concentra sus esfuerzos, y guían la formulación de los objetivos estratégicos, las líneas estratégicas y las líneas de acción del *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Distrito Federal 2017-2020.* Asimismo, anticipan e identifican las acciones que deberán realizarse oportunamente en cumplimiento de los fines y acciones del Instituto. En 2018, las 257 actividades institucionales se vinculan a 10 programas generales, 13 programas institucionales y 6 programas específicos.

Para el año objeto del presente informe, el Programa General de Organización de Procesos Electorales comprende 56 actividades institucionales. El objetivo de este programa consiste en dirigir y ejecutar, de forma efectiva, lo referente a los procesos electorales que le corresponden al Instituto.

En el plano operativo (un año) están los programas institucionales y específicos, y el Programa Operativo Anual (POA). Para 2018, la estructura programática cuenta con 13 programas institucionales y 6 específicos para el cumplimiento de los fines y acciones establecidos en la normatividad del Instituto. Durante el ejercicio que ocupa a este informe, 6 de los programas institucionales abarcan 30 actividades vinculadas al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018<sup>2</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Programas 12, "Institucional de Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales"; 13, "Institucional de Uso de instrumentos informáticos", 16, "Institucional de las actividades en materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación ciudadana 2018", 18, "Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2018", 19, "Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2018", 19, "Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2018", abrazaron 30 actividades institucionales relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.



¹ De éstas, tres actividades institucionales (09, "Gestión Directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018"; 10, "Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018" y 11, "Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del proceso electoral 2017-2018", corresponden a la Secretaría Administrativa. Las metas establecidas para las actividades institucionales, responsabilidad de la Secretaría Administrativa, del Programa general de organización de procesos electorales radicaron, por un lado, en la elaboración oportuna del informe de actividades administrativas realizadas en apoyo al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y, por otro, realizar las actividades del registro y control mediante los procedimientos administrativos e informáticos de los recursos financieros y presupuestales y contratar al personal eventual que colabore en los procesos electorales.

La distribución de actividades institucionales, tanto por programas generales, institucionales y específicos como por resultado y subresultado, para efectos de organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, se muestra en la tabla de la página siguiente.

Tabla 1
Actividades institucionales del Resultado 11 vinculadas en el ejercicio de 2018 a programas generales, institucionales y específicos

Programas generales, institucionales y específicos		Actividades institucionales vinculadas	Programa Ope	erativo Anual 2018	Actividades institucionales agrupadas en torno al resultado 11
B	Organización de procesos electorales	56			
Programas generales	Participación ciudadana	52			
	Programa de mejora de calidad	1		Subresultado 14, Se cumple a cabalidad	
	Uso y optimización de los recursos financieros, humanos y materiales.	2		con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral	65
	Uso de instrumentos informáticos.	2		Local 2017-2018	
Programas	Capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2018	2	procesos electorales y de participación ciudadana ciudadana electorales y de participación ciudadana de Presupuesto		
institucionales	Participación Ciudadana 2018.	2		Subresultado 15, Se cumple a cabalidad	
	Organización y Geoestadística Electoral 2018	9		a la organización	61
	Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas 2018	2		de Consulta Ciudadana	
Programas específicos	Editorial institucional 2018	2		Subresultado 16, Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico- electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.	4
Total		130			130

Por el lado del POA, para el ejercicio de 2018 la estructura programática por resultados comprende 12 resultados indispensables, cuyo propósito es vincular adecuadamente las actividades institucionales llevadas a cabo por las UR del Instituto. Estos resultados se formularon a partir de lo establecido para los fines y acciones institucionales, y la gestión administrativa, así como de los enfoques de derechos humanos y género. De manera complementaria, en un nivel inferior, se ubican 17 subresultados y 257 actividades institucionales encaminadas a garantizar que las acciones emprendidas disfrutasen de la debida coherencia y articulación con la planeación de mediano plazo.

A los Subresultados 14, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018" y 16, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales", del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos lectorales y de participación ciudadana", correspondió concentrar la batería de 69 actividades institucionales formuladas para cumplir a cabalidad con el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

De esta forma, para la atención en 2018 del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, el Instituto vinculó a los programas generales institucionales y específicos 69 actividades institucionales. Este número es consistente con el de los Subresultados 14, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018" y 16, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales", del POA 2018.

## 1.4 Presupuesto 2018 para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

De los 410,955.9 miles de pesos erogados por el Instituto al 31 de marzo de 2018, los Subresultados 14 y 16, participaron con 99.6% (173,490.6 miles de pesos) de lo empleado en el Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana"; y con 42.2% de lo utilizado por el Instituto al primer trimestre de 2018 (anexo 1).

De esta manera, de los 360,629.3 miles de pesos programados para los Subresultados 14 y 16 del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", 48.1% se encontraba en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una

obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 360,629.3 miles de pesos (47.9%), en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; 163,560.6 miles de pesos (45.4%), en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago; y 248,523.8 miles de pesos (68.9%), en el de comprometido, el cual da cuenta de la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico, que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. Los restantes 112,105.5 miles de pesos (31.1%) constituyen recursos disponibles.

Clasificaciones del gasto para los Subresultados 14 y 16

Clasificación económica. 92.2% (332,480.4 miles de pesos) de lo presupuestado en el primer trimestre de 2018 para los Subresultados 14, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018" y 16, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales", guarda relación con gasto corriente; y 7.8% (28,148.9 miles de pesos), con gasto de capital. La primer noción comprende pago de sueldos, contratación de servicios, compra de consumibles y materiales necesarios para que el Instituto cumpliese a cabalidad su función de organizar el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

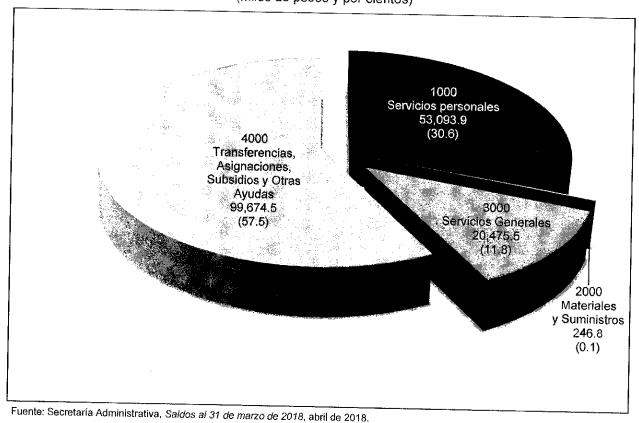
Clasificación por objeto del gasto. Al 31 de marzo de 2018, 88.1% de los recursos asignados a los dos subresultados que nos ocupan fue ejercido con cargo a los Capítulos 1000, "Servicios Personales" (53,093.9 miles de pesos); y 4000, "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" (99,674.5 miles de pesos). La suma de estas cifras representa 37.2% de lo erogado por el Instituto al 31 de marzo de 2018 (410,955.9 miles de pesos).

En términos porcentuales, la distribución de lo erogado por capítulo de gasto, con cargo a los Subresultados 14, y 16, del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", se muestra en la gráfica de la página siguiente:



Gráfica 1
Estructura presupuestal de los Subresultados 14 y 16, del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", por capítulo de gasto, al 31 de marzo de 2018

(Miles de pesos y por cientos)



Clasificación administrativa. Al 31 de marzo de 2018, las unidades responsables que registraron mayor gasto en los Subresultados 14 y 16 del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", fueron la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), 103,766.5 miles de pesos; Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), 24,044.7 miles de pesos; las Direcciones Distritales, 23,912.1 miles de pesos; y la Secretaría Administrativa, 16,421.2 miles de pesos. Reunidas concentraron 96.9% (168,144.5 miles de pesos) de lo empleado en dichos subresultados, y 40.9% de lo erogado por el Instituto (anexo 2).

Al cierre del primer trimestre de 2018, la DEAP, en conjunto con sus dos direcciones de área, empleó 59.8% (103,766.5 miles de pesos) de lo presupuestado en los Subresultados 14, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018" y 16, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación,

actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales". Específicamente todo lo erogado por esta unidad responsable de gasto (UR) se hizo con cargo al Subresultado 14 y representó 61.5% de lo utilizado en él.

Con cargo a la DEOEyG fue ejercido 13.9% del presupuesto de los Subresultados 14 y 16. Conforme a la actividad institucional 19 del primer subresultado se erogó 10.3% (17,428.5 miles de pesos) de lo gastado en dicho subresultado (168,683.8 miles de pesos). La proporción se relaciona con la elaboración de Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

De igual forma, con base en las actividades institucionales 02 y 03 del segundo subresultado, se empleó el 100.0% (4,806.8 miles de pesos) del referido rubro. La razón corresponde con el establecimiento del marco geográfico de participación ciudadana y electoral local actualizado, y proyectos especiales; y al procesamiento de los insumos registrales necesarios para llevar a cabo los referidos procedimientos electivos.

Las Direcciones Distritales consumieron 13.8% (223,912.1 miles de pesos) de lo programado para los Subresultados 14, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018" y 16, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales".

La proporción referida en el párrafo precedente, la explica, por completo, lo erogado en las actividades institucionales 33-65, "Operación en el ámbito distrital de las etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018", del Subresultado 14.

Lo utilizado por la Secretaría Administrativa (16,421.2 miles de pesos), con cargo al Subresultado 14, concierne a la operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del proceso electoral 2017-2018. Este monto representa 9.7% de lo empleado por el Subresultado 14, del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana".

En la tabla siguiente se muestra el gasto efectuado por cada una de las 14 UR que participación en la ejecución de los Subresultados 14 y 16, del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", respecto del total erogado al primer trimestre de 2018.

Tabla 2

Presupuesto devengado por unidad responsable de gasto al 31 de marzo de 2018 de los Subresultados 14 y 16, del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana"

(Miles de pesos y por cientos)

Unidad responsable de gasto	Monto	Participación respecto del total devengado*
Consejeros Electorales	213.9	0.1
Secretaria Ejecutiva	233.6	0.1
Secretaria Administrativa	16,421.2	8.3
Dirección Ejecutiva de Educación Civica y Construcción de Ciudadanía	467.7	0,2
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	103,766.5	52.5
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	24,044.7	12.2
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación	419.7	0.2
Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	2,387.0	1.2
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	371.1	0.2
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	147.7	0.1
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	233.2	0.1
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos	23,912.1	12.1
Órganos Desconcentrados	23,912.1	12.1
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	872.3	0.4
Total	197,616.6	100.0

Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos al 31 de marzo de 2018, abril de 2018.

Notas: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.



<sup>\*</sup> Momento contable del egreso, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Clasificación programática. La composición de los 173,490.6 miles de pesos utilizados al 31 de marzo de 2018 para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 es la siguiente:

El Subresultado 14, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018", representó 97.2% de lo utilizado para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y 42.2% del total erogado por el Instituto en 2018. Las cifras más importantes de dicho subresultado corresponden a las actividades institucionales 16, "Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral", que participó con 57.9% de lo erogado en él; 09, "Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018", que contribuyó con 10.0%; y 11 "Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del proceso electoral 2017-2018." que constituyó 8.3%. La suma de lo gastado en estas actividades institucionales constituyó 76.2% de lo ejercido en los Subresultados 14 y 16, y 32.1% del presupuesto del Instituto para 2018.

Por lo que respecta al Subresultado 16, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales", éste representó 2.8% de lo empleado para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y 1.2% del presupuesto del Instituto para 2018.

Los montos que explican el gasto del Subresultado 16 conciernen a las actividades institucionales 02, "Marco geográfico de participación ciudadana y electoral local actualizado, y proyectos especiales", que representó 45.7% de lo empleado; y 03, "Insumos registrales actualizados", que significó 54.3%.

Respecto al avance presupuestal de los Subresultados 14 y 16, del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", al 31 de marzo de 2018 48.1% (173,490.6 miles de pesos) concernía a gasto devengado; 45.3% (163,560.6 miles de pesos) se encontraba en el momento presupuestal del gasto pagado; y 248,523.8 miles de pesos (68.9%), en el de comprometido. Los restantes 112,105.5 miles de pesos (31.1%) constituyen recursos disponibles.

#### 2. ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

#### 2.1. Aspectos generales

Para atender los compromisos relacionados con el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, durante el primer trimestre de 2018, el Instituto celebró contratos de adquisición, arrendamiento y prestación de servicios, mediante los procedimientos de licitación pública nacional y de adjudicación directa.

Cuando los resultados de las licitaciones públicas no son idóneos, los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México permiten utilizar procedimientos tales como la invitación restringida o la adjudicación directa. Esto, a fin de asegurar al Instituto las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. Para el primer trimestre de 2018 todos los procedimientos de adjudicación realizados por el Instituto observaron escrupulosamente esta regla.

#### 2.2 Procedimientos de adquisición efectuados durante el primer trimestre de 2018 relacionados con el Resultado 11, "Garantizar la organización del Proceso Electoral Local 2017-21018"

El presupuesto ejercido al 31 de marzo de 2018 por concepto de adquisiciones y contratación de servicios, vinculado al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, ascendió a 51,480.9 miles de pesos (anexo 3).

Tabla 3 Procedimientos de adquisición relacionados con la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, efectuados durante el primer trimestre de 2018 (Miles de pesos y por cientos)

1 7  - 0. 0.011100	'	
Número de procedimientos	Importe (IVA incluido)	Participación respecto del total (%)
6	32,876.0	63.9
58	18,604.8	<b>36.1</b>
1 41	6,330,6	12.3
17	12,274.3	23.8
	51,480.9	100.0
	Número de procedimientos  6  58	Número de procedimientos         Importe (IVA incluido)           6         32,876.0           58         18,604.8           1         41         6,330.8

Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos de cierre presupuestal al 31 de marzo de 2018, abril de 2018. Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

\* El total corresponde a la suma de 1 y 2.

#### Licitaciones Públicas Nacionales

Para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, a lo largo del primer trimestre de 2018 se realizaron seis licitaciones públicas nacionales por 32,876.0 miles de pesos. Este monto representa 63.9% de lo ejercido, por concepto de adquisiciones y contratación de servicios, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Las seis licitaciones referidas fueron adjudicadas total o parcialmente.

Por medio de estas licitaciones fueron garantizados los siguientes servicios:

- 1. Telefonía analógica, estenografía, servicios notariales y limpieza;
- 2. Mercadotecnia: desarrollo de estrategias publicitarias, producción de anuncios para radio y televisión, y envío de mensajes promocionales para la inscripción en la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero;
- Difusión de debates televisivos: capacidad satelital y sistemas de seguimiento a los tres debates;
- 4. Celebración de estos eventos: alimentos y bebidas, renta de templetes para prensa; y para la transmisión en vivo de 165 sesiones de Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Las especificaciones de dichas licitaciones se pueden observar en la tabla de la página siguiente y el anexo 3.

Tabla 4
Licitaciones públicas nacionales celebradas con motivo del Proceso Electoral 2017-2018
(Miles de pesos)

Procedimiento	Proveedor	Objeto	Total (incluye IVA)
IECM-LPN-04/17	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	Servicio de telefonía analógica.	100.0
	Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.	Servicio de diseño y desarrollo de una estrategia de <i>marketing</i> 360.	2,900.0
IEGM-LPN-08/17	C. Salvador Cruz García	Servicio de Estenografía.	872.0
	C. Ślivia Patricia Zubieta Rodriguez	Servicio de producción de dos spots para radio y dos para televisión, todos de 30 segundos, para la difusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	665.8
IECM-LPN-05/17	Likhom Services, S.A. de C.V.	Servicio de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto.	600.0
	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	Partida 1. Renta de camionetas de pasajeros para las Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	1,172.3
IECM-LPN-03/18	Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.V.	Partida 2. Renta e instalación de 33 plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia para las Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	1,257.5
Total:			7,567.6

Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos de cierre presupuestal al 31 de marzo de 2018, abril de 2018. Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. [EDF-LPN-03/16 y la Invitación Restringida a cuando menos Tres Proveedores núm. IEDF-INV-06/16, declaradas desiertas.

2. Adjudicación directa derivada de la Licitación Pública Nacional núm. IEDF-LPN-04/16 y la Invitación Restringida a cuando menos 7 de la Licitación Restringida a cuando menos 8 de la Licitación Restringida a cuando menos 9 de la Licitación Restringida de la Licitación Restr

aprobada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por medio del acuerdo urgente núm. AU-03-01-2016.

#### Adjudicaciones directas

A fin de llevar a puerto seguro el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, se realizaron 58 adjudicaciones directas por un importe de 18,604.8 miles de pesos. La suma representa 36.1% del total ejercido por concepto de adquisiciones para el Subresultado 14, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018", del Resultado 11. El total se encuentra integrado por los montos de las modalidades establecidas por la normatividad.

De las 58 adjudicaciones directas efectuadas, 41 se efectuaron con base en los montos de actuación establecidos para el ejercicio fiscal 2018.

La normatividad en la materia señala que cuando el importe de cada operación no exceda de los montos de actuación que para tal efecto apruebe el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto para el ejercicio fiscal correspondiente, la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, bajo su responsabilidad, podrá llevar a cabo adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios por adjudicación directa.<sup>3</sup>

El importe de estas 41 adjudicaciones directas asciende a 6,330.6 miles de pesos y representa 12.3% de la suma de procedimientos de adquisición relacionados con la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, efectuados durante el primer trimestre de 2018 (anexo 3).

De estas adjudicaciones, nueve derivan de contrato descritas en la siguiente página.

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ello, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la Licitación Pública. En casos excepcionales, las operaciones previstas en este numeral podrán exceder el porcentaje indicado, siempre que las mismas sean aprobadas previamente, por la Secretaría, bajo su estricta responsabilidad, y registradas detalladamente en el informe que trimestralmente será presentado al Comité.

Tabla 5
Procedimientos de adjudicaciones directas con contrato para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

(Pesos)

Proveedor	Objetivo	Importe (IVA incluido)
470 Atlantic S.A.P.I de C.V.	Envio de mensajes promocionales a las y los ciudadanos de la Ciudad de México que habitan en algunas localidades de los Estados Unidos de América para promover su inscripción en la Lista Nominal de Electores residentes en el Extranjero.	313,200.0
C. Alfredo Ayala Herrera	Servicios notariales.	100,000.0
Axesat Mobility, S.A. de C.V.	Capacidad satelital para difundir los tres debates de las y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Cludad de México, organizados por el Instituto Electoral de la Cludad de México en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	65,145,6
C, José Octavio Ayub Orozco	Arrendamiento de un sistema que permita monitorear los tres debates de las y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno, organizados por el Instituto en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	87,649.6
La Equipment and Satori Media, S.A, de C.V.	Microfonía inalámbrica con canales de transmisión SMQV CON, mic lavalier y receptores XTR venue, paralización durante el primer debate organizado por el instituto, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	119,480,0
C. Dafne Vanessa Trujillo Cruz	Catering de alimentos y bebidas para los tres debates de las y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, organizados por el Instituto en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	308,536.8
Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.	Partida 1. Contratación de la prestación de un servicio de consultoría para el desarrollo de un sistema de seguimiento integral de la Jornada. Electoral 2018	986,000.0
reaasi Video, S.A. de C.V.	Partida 3. Contratación del servicio de transmisión en vivo de 165 sesiones de Consejos Distritales, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018	1,499,619.0
slawana, S.A. de C.V.	Renta de templetes para la prensa, bastidores de madera con imagen, unifilas, sillas, tablones y carpas para utilizar durante los tres debates de las y los aspirantes a la Jefátura de Gobierno de la Ciudad de México, organizados por el instituto en el marco del Proceso Electoral Local Ordinano 2017-2018:	306,472.0
otal:		3,786,103.0

Además se llevaron a cabo 17 adjudicaciones directas aprobadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales por 12,274.3 miles de pesos. El monto significa 23.8% de la totalidad de adjudicaciones directas efectuadas en el marco del Subresultado 14, "Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018".

Tabla 6
Procedimientos de adjudicaciones directas aprobadas por el comité de Adquisiciones relacionados con la organización del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

(Pesos)

Procedimiento	Proveedor	Objeto	importe (IVA incluido)
C.P.AD.05-2018	Alexis Ariel Martinez Salgado	Servicio de traducción simultánea al lenguaje de señas mexicanas.	199,500.0
C.P.AD.029-2018	Estudios Mexicanos Telemundo, S.A. de C.V.	Contratación de los servicios de producción y transmisión a través de pautado de 172 spots para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero en las ciudades de los Ángeles, Chicago, Dallas y Nueva York.	2,212,579.0
C.P.AD.31-2018	Carlos Castro Mendoza	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Ordinaria 2018 en la Ciudad de México.	280,000.0
C.P.AD33-2018	José Rubén Hernández Cid	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	280,000.0
C.P.AD30-2018	Olga González Martínez	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	280,000.0
C.P.AD32-2018	Jorge Guzmán Camarena	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	280,000.0
C.P.AD34-2018	Gina Galleg <b>os</b> García	Servicio de asesoria al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	<b>280,00</b> 0.0
C.P.AD37-2018	AMX Contenido, S.A. de C.V.	Producción y difusión de cinco cápsulas, colocación de banner y difusión de mensajes en vallas electrónicas para promover el voto de las y los ciudadanos de la ciudad de México residentes en el extranjero.	857,187,8
C.P.AD36-2018	IMM Internet Media México, S.A. de C.V.	Difusión de mensajes pautados en Twitter, en el perfil @ votochilango, para incentivar el registro de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el Extranjero.	800,000.0
			Continúa

Cont	nuac	เดก

Procedimiento	Proveedor	Objeto	Importe
C.P.ÅD38-2018	Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V.	Servicio de transmisión a través de pautado de 80 spots de radio de 30 para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en la Ciudad de los Ángeles, California, Estados Unidos de América.	(IVA incluido) 580,000.0
C.P.ADXX-2018	Rodrigo Alfonso Morales Manzanares	Servicio de asesoría al Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).	225,000.0
C.P.AD43-2018	Carlos Welti Chanes	Servicio de asesoria al Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	225,000.0
C.P.AD44-2018	Marisol Luna Contreras	Servicio de asesoría al Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018	225,000.0
C.P.AD42-2018	Elba Contreras Estrada	Servicio de asesoría al Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTEGORA 2018), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	225,000.0
C.P.ADXX-2018	Guillermo Rafael Baz Téllez	Servicio de asesoría al Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	225,000.0
C.P.AD47-2018	IMM Internet Media México, S.A. de C.V.	Promoción de la tarea institucional y difusión de la transmisión de los debates entre candidatas y candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Giudad de México, así como de las diversas etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y de la Consulta Giudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, a través de la cuenta institucional de Twitter@_I-E-D-F.	3,100,000.0
C.P.ADXX-2018	S.A.P.I. de C.V.	Generación de conteos para promover el voto informado, así como la difusión de debates, entre candidatas y candidatos al cargo de Jefatura de Gobierno capitalino en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	2,000,000.0
Total:		1.0	.274.266.8

12,274,266.8

## 3. APOYO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017- 2018

#### 3.1. SELECCIÓN DE PERSONAL EVENTUAL 2018

En enero la UTCFyD apoyó a la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales en las diversas etapas del *Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, así como en lo referido a continuación.

- 1. Programación aleatoria de las entrevistas a las y los aspirantes a Consejeras y Consejeros Distritales. Las entrevistas se realizaron entre el 8 y el 17 de enero de 2018.
- 2. Taller para la aplicación de la entrevista conductual a personas candidatas a consejeras y consejeros distritales. La actividad de capacitación tuvo lugar el 5 de enero de 2018 y estuvo dirigida a las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como al personal adscrito a sus oficinas; también a los titulares de las direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas. El propósito del taller consistió en que, con base en una guía de entrevistas conductuales (metodología STAR), las y los participantes en el taller contasen con las herramientas metodológicas necesarias y suficientes para efectuar entrevistas a las candidatas y candidatos a consejeras (os) distritales. Al taller asistieron 21 participantes. De acuerdo con la encuesta de satisfacción se logró el propósito de éste. La participación fue copiosa, propositiva y amena.
- 3. Acuerdo núm. CPVOCCD/06/2018, del 19 de enero de 2018, por medio del cual se aprobaron los resultados de la etapa de entrevistas.
- 4. El 19 de enero de 2018, mediante Acuerdo CPVOCCD/07/2018, la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales aprobó someter a la consideración del Consejo General del Instituto la propuesta de designación de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

En febrero, se elaboró el "Proyecto de acuerdo por el que se aprueban los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como las Listas de Reserva por demarcación y general de cada uno de los cargos materia del Concurso de Oposición Abierto para

seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018". Asimismo, la UTCFyD preparó el mapa, y el reporte de ocupación y vacantes del concurso referido. La documentación mencionada se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/191/2018 del 21 de febrero.

En marzo de 2018, se apoyó a la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística en la operación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de oposición abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada uno de los cargos.

De igual manera, se ayudó a la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación en la operación de los criterios para la ocupación de plazas vacantes, así como las listas de reserva por demarcación y general de cada cargo, del Concurso de oposición abierto para seleccionar al personal eventual para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, así como las Listas de Reserva por demarcación y general de cada uno de los cargos.

Del 16 al 23 de marzo se apoyó a la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía en el registro de aspirantes al concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para educación cívica y construcción de la ciudadanía para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Por último, se auxilió al Comité Especial que dará Seguimiento a los Programas y Procedimientos para Recabar y Difundir Tendencias y Resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la formulación del proyecto de Convocatoria del concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018. Dicho documento se presentó el 22 de marzo de 2018 durante la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

#### 3.2. MOVIMIENTOS DE PERSONAL

Con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, durante el trimestre se realizaron diversos movimientos de miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional y de personal de la Rama administrativa, a cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional.



Encargadurías de despacho de la Rama administrativa, ocupadas por miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

Con la finalidad de proveer a los órganos desconcentrados del personal necesario para la atención de las actividades inherentes al Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, mediante el oficio núm. SECG-IECM/396/2018 del 25 de enero de 2018, el Secretario Ejecutivo propuso la ocupación de 13 Jefaturas de Departamento de Coordinación y Seguimiento de la Rama administrativa, adscritas a las cabeceras de demarcación. Por medio del acuerdo núm. IECM-JA012/18, la Junta aprobó la ocupación de dichas plazas a partir del 1o. de febrero de 2018, con base en el mecanismo de encargaduría de despacho. Al 31 de marzo del mismo año, se encuentran aún ocupadas las 13 Jefaturas de Departamento de Coordinación y Seguimiento de la Rama administrativa adscritas a las cabeceras de demarcación (anexo 4).

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por miembros del propio Servicio

Del mismo modo, con el oficio num. IECM/UTFCD/88/2017 se envió a la DESPEN la propuesta para la designación de 10 encargados de despacho en plazas pertenecientes al Servicio Profesional Electoral Nacional. El 29 de enero del año en curso, mediante el oficio núm. INE/DESPEN/173/2018, dicha instancia informó al Instituto que las propuestas enviadas cumplieron los requisitos normativos para los nombramientos. A partir del 1o. de febrero, entraron en vigor 10 encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral, ocupadas por miembros del propio servicio que a marzo siguen vigentes (anexo 4).

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por personal de la Rama administrativa

Para apoyar a las direcciones distritales en los trabajos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, mediante el oficio núm. IECM/UTFCD/92/2018 la UTCFyD presentó a la DESPEN la propuesta para que diversos funcionarios de la Rama administrativa ocupasen los encargos de Técnico de Órgano Desconcentrado. Con el oficio núm. INE/DESPEN/189/2018, la DESPEN informó que la propuesta cumplió los requisitos normativos para la designación de encargos.

Con fecha 1o. de febrero operan 18 encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional ocupadas por personal de la Rama administrativa. De manera complementaria, a partir del 16 de febrero, se sumaron 6 personas de dicha rama para encargarse del despacho de igual número de puestos de Técnico de Órgano Desconcentrado.

24

Al concluir marzo de 2018, operan 22 encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional en apoyo a las direcciones distritales en el puesto de Técnico de Órgano Desconcentrado (anexo 4).

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional en oficinas centrales, ocupadas por personal de la Rama administrativa

Considerando las plazas vacantes que el Servicio Profesional Electoral Nacional maneja en oficinas centrales, mediante el oficio núm. IECM/UTFCD/82/2018, la UTCFyD envió a la DESPEN la propuesta para que cuatro personas de la Rama administrativa se encarguen del despacho de Técnico(a) de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. Desde el 1o. de febrero de 2018 cuatro personas de la Rama administrativa atienden dicho encargo. Al 31 de marzo de 2018 son cinco personas de la Rama administrativa las que atendían el despacho Técnico de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (anexo 4).

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas personal con designación temporal

Con la finalidad de regularizar la situación laboral de 17 personas, designadas de manera temporal por el Consejo General del Instituto en plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/55/2018 la UTCFyD propuso a la DESPEN su designación como encargados de despacho. Dichas designaciones se formalizaron a partir del 10. de febrero de 2018 (anexo 4).

# 3.3. SELECCIÓN DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

El 20 de octubre de 2017, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-060/2017, el Consejo General del Instituto aprobó la Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Adicionalmente, el 1o. de noviembre de 2017, con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-079/2017, el órgano superior de dirección de este Instituto aprobó la modificación de plazos y términos de la Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero



Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

En enero la UTCFyD apoyó a la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales en las diversas etapas del *Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018*, así como en lo referido a continuación.

- Programación aleatoria de las entrevistas a las y los aspirantes a Consejeras y Consejeros Distritales. Las entrevistas se realizaron entre el 8 y el 17 de enero de 2018.
- 2. Taller para la aplicación de la entrevista conductual a personas candidatas a consejeras y consejeros distritales. La actividad de capacitación tuvo lugar el 5 de enero de 2018 y estuvo dirigida a las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como al personal adscrito a sus oficinas; también a los titulares de las direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas. El propósito del taller consistió en que, con base en una guía de entrevistas conductuales (metodología STAR), las y los participantes en el taller contasen con las herramientas metodológicas necesarias y suficientes para efectuar entrevistas a las candidatas y candidatos a consejeras (os) distritales. Al taller asistieron 21 participantes. De acuerdo con la encuesta de satisfacción se logró el propósito de éste. La participación fue copiosa, propositiva y amena.
- 3. Acuerdo núm. CPVOCCD/06/2018, del 19 de enero de 2018, por medio del cual se aprobaron los resultados de la etapa de entrevistas.
- 4. El 19 de enero de 2018, mediante Acuerdo CPVOCCD/07/2018, la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales aprobó someter a la consideración del Consejo General del Instituto la propuesta de designación de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

En la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales, celebrada el 21 de febrero, se presentaron los informes de la UTCFyD sobre los medios de impugnación inherentes al proceso de selección y designación de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario

2017-2018, y sobre la integración de los Consejos Distritales del Instituto para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

En la sesión se aprobó el proyecto de dictamen con el que se resolvió la solicitud de revisión de calificaciones finales, presentada con el folio DD32-CD-070, de la Convocatoria del Proceso de Selección y Designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En la tercera sesión ordinaria realizada el mes de marzo de 2018, mediante Acuerdo CPVOCCD/13/2018, la Comisión Provisional aprobó someter a consideración del Consejo General del Instituto Electoral la Segunda Convocatoria del Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (Segunda Convocatoria), aprobada por el Consejo general el 13 de marzo del año en curso.

Como parte de las etapas previstas en dicha convocatoria la inscripción de candidatas y candidatos se llevó a cabo a partir del 16 de marzo hasta el 9 de abril de 2018.

Programa de capacitación a Consejeras y Consejeros Distritales

Derivado de la Convocatoria del Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, aprobada por el Consejo General del Instituto mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-060/2017, se seleccionaron 160 consejeras y consejeros propietarios, además de las y los 38 ratificados con anterioridad mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-059/2017.

Con fundamento en los artículos 7, fracción XIII; y 71, fracción XI, del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/120/2018 del 9 de febrero, se convocó a las Consejeras y Consejeros Distritales, propietarios y suplentes, a participar en el Programa de capacitación. La actividad se impartió con una afluencia de 347 participantes.

ANEXOS

### ANEXOS

Anexo 1
Ejercicio presupuestal del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", al 31 de marzo de 2018

(Míles de pesos)

Resultado/Subresultado/ Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
Instituto Electoral de la Ciudad de México	692,791.5	410,955,9	399,878.7	347,846.7	59.3	532,579,7
11. Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana	384,754.2	174,274.7	173,595.5	164,237.5	45.3	266,451.4
Subresultados 14 y 16 (relacionados con el Proceso Electoral)	360,629,3	173,490.6	172,814.0	∗163,560. <b>6</b> ≬	<b>48.1</b>	248,523.8
01-07 Supervisión y evaluación del Proceso Electoral Local 2017-2018	1,319.0	213.9	173.7	173.7	16.2	72.5
08. Coordinación Ejecutiva para la organización y desarrollo del Procesos Ejectoral Ordinario 2018	1,123,0	233.6	233.6	197.7	20.8	1,039.5
09. Gestión Directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades administrativas, vinculadas al Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	2,411.1	1,342.1	1,342.1	1,090.7	55.7	2,411.1
10. Servicios de gestión financiera y control presupuestal orientadas a la organización del Proceso Electoral Local 2017-2018	235.4	211.3	2113	177.6	89.8	235.2
11. Operación y control de pago de nóminas del personal eventual que participa en las actividades orientadas a la organización del proceso electoral 2017-2018.	50,922.7	14,408.8	14,408.8	11,827.1	28.3	50,904.2
12, Seguimiento al programa de servicios para el adecuado desarrollo del Proceso Electoral 2017-2018.	4,629,4	459.0	456.5	412.3	9.9	566.5

	4:4	ación.
1.699	11/1/1/	10:20:273

Resultado/Subresultado/ Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
13. Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades de la DEECyCC. POA 2017-2018	467.7	467.7	467.7	378.0	100.0	467.7
14. Editar publicaciones institucionales mediante procedimientos que permitan					00 c.	
dar puntual seguimiento al cronograma de trabajo de cada una de las publicaciones programadas,	6,006.0	20.0 · O.0 ·	.0.0	0.0	0.0	0.0
15. Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	4,974.6	3,335.9	3,335.9	2,831.7	67.1	4,936.4
16. Establecer reglas claras y apegadas a la norma para participar en la contienda electoral.	124,198.6	100,430.6	100,346.8	100,231.5	80.9	123,949.5
<ul> <li>17. Productos cartográficos, digitales e impresos, para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 generados.</li> </ul>	212.8	113.7	113.7	96.7	53.4	113.7
18. Disposiciones normativas en materia de organización cumplidas				e de la companya de l	104	
para la preparación y desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	14,338.5	1,695.7	1,589.6	1,345.6	11.8	2,011.2
19. Materiales y documentación electoral dispuestos para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	39,494.6	17,428.5	17,428.5	17,330.6	44.1	17,436.7
20. Seguimiento a integración de las Mesas Directivas de Casilla Única 2018, realizado en coadyuvancia con el INE.	1,636.6	419.7	419.7	347.2	<b>25.6</b>	723.6
21. Apoyo a las actividades orientadas a difundir el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	8,513.2	1,108.4	974.7	888.2	13.0	2,117.4

Continůa...

^			
 Car	itini.	raciór	

Resultado/Subresultado/ Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
22. Apoyo a las actividades orientadas a difundir el voto en el extranjero para la Elección del cargo de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.	8,790.0	1,278.6	1,000,0	1,000.0	14.5	5,654.1
23. Instrumentos informáticos para el Proceso Electoral Local 2017-2018 incorporados.	31,423.0	371.1	371.1	308,2	1.2	896.3
24. Comunicación y gestión institucional durante el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	260.4	1123	1123	98.1	<b>43</b> .1	257,8
25. Servicios de apoyo logístico para el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	357.6	35.4	35.4	35.4	9.9	349.0
26. Apoyo documental al Consejo General durante el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	618.9	0.0	0,0	0.0	0.0	0.0
27. Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales durante el desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	1,754.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
28. Brindar seguridad jurídica a los distintos actos nherentes a Proceso Electoral Local 2017-2018, así como la atención / el trâmite de medios de impugnación y procesos sancionadores relativos al mismo.	2,210.6	233.2	233.2	197.1	10.5	275.1
29. Coordinación de los apoyos solicitados a la Contraloría Interna en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Liquidación     las Asociaciones Civiles     onstituidas por las y los     spirantes a candidatas     candidatos independientes.	15,8	0.0	0,0	0,0	0.0	0.0

....Continuación

Resultado/Subresultado/ Actividad Institucional	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance (%)	Compromisos
31. Fiscalización de los informes que presenten las organizaciones de observadores electorales.	1,324.0	872.3	872.3	698.3	65.9	1,321.6
32. Liquidación del patrimonio de las asociaciones políticas que pierdan su registro.	2.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33-65. Operación en el ámbito distrital de las etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018	47,694.5	23,912.1	23,912.1	21,072.0	50.1	27,597.1
16. Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales	5,692.2	4,806.8	4,780.9	2,822.7	84.4	5,187.2
para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales		18.9.	\$ <u>**</u> *	980. - 40 -	.}	
01. Recertificación del Sistema de Gestión Electoral	191.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
02. Marco geográfico de participación ciudadana		Treat.	iá r	24:		:
y electoral local actualizado, y proyectos especiales	2,520.4	2,195.1	2,183.2	1,296.0	<b>87.1</b>	2,221.1
03. Insumos registrales actualizados.	2,979.7	2,611.7	2,597.7	1,526.7	87.7	2,966.1
04. Atender necesidades ciudadanas y de diversas instituciones sobre las modalidades de ejecución		3-				
de los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley de Participación	1.2	0.0	<b>0.0</b>	1 <b>0.0</b>	0.0	0.0
and a second that are also as a second secon	4		H/344			· .

Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos de cierre presupuestal al 31 de marzo de 2018, abril de 2018. Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 2
Ejercicio presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por unidad responsable de gasto, para los Subresultados 14 y16, del Resultado 11, "Garantizar la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana", al 31 de marzo de 2018

(Miles de pesos)

			(······oo do p	•			
Unidad Responsable y Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance	Compromisos	Participación respecto al total devengado
01 Presidencia del Consejo	109.0	19.5	19,5	19.5	17.8	0.0	0.01
01 Consejero Presidente	109.0	19.5	19.5	19.5	17.8	0.0	0.01
02 Consejeros Electorales	1,210.0	194.4	.154.2	154.2	16.1	72.8	0.11
01 Yuri Gabriel Beltrán Miranda	498.0	87.3	73.3	73.3	17.5	0.0	0.05
02 Bernardo Valle Monroy	115.7	0.0	0.0	0.0	0.0	 0.0	0.00
03 Carolina Del Ángel Cruz	101.5	15.0	0.0	0.0	14.7	0.0	0.01
04 Mauricio Huesca Rodríguez	236.8	72.5	72.5	72.5	30.6	72.5	0.04
05 Myriam Alarcón Reyes	192.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
06 Gabriela Williams Salazar	65.3	19.6	8.4	8.4	30.1	0.0	0.01
03 Secretaria Ejecutiva	1,314.0	233.6	233,6	197.7	17.8	1,039.5	0.13
01 Secretaria Ejecutiva	1,314.0	233.6	233.6	197.7	17.8	1,039.5	0.13
04 Secretaria Administrativa	58,198.6	16,421.2	16,418.7	13,507.8	28.2	54,117.0	9,47
01 Secretaría Administrativa	2,411.1	1,342.1	1,342.1	1,090.7	55.7	2,411.1	0.77
02 Dirección de Planeación y Recursos Financieros	235.4	211.3	211.3	177.6	89.8	235.2	0.12
03 Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial v Servicios	4,629.4	459.0	456.5	412.3	9.9	566.5	0.26
04 Coordinación le Recursos fumanos	50,922.7	14,408,8	14,408.8	11,827.1	28.3	50,904.2	8.31

Continúa...



**ANEXOS** 

... Continuación

Unidad Responsable y Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance	Compromisos	Participación respecto al total devengado
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica				W	1862		. 0.07
y Construcción de Ciudadanía	6,473.7	467.7	467.7	378.0	7.2	467.7	0.27
01 Dir <b>e</b> cción Ejecutiva	467.7	467.7	467.7	378.0	100.0	467.7	0.27
03 Coordinación Editorial	6,006.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	129,173.2	103,766.5	103,676.7	103,063.2	80.3	128,885.9	59.81
02 Dirección de Quejas	4,974.6	3,335.9	3,335.9	2,831.7	67.1	4,936.4	1.92
03 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	124,198.6	100,430.6	100,340.8	100,231.5	80.9	123,949.5	57.89
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	59,546.0	24,044.7	23,912.8	21,595.6	40.4	24,748.9	13.86
02 Dirección de Geografía y Proyectos Especiales	2,733.2	2,308.8	2,296.9	1,392.7	84.5	2,334.8	1.33
03 Coordinación de Organización Electoral	56,812.8	21,735.9	21,615.9	20,202.9	38.3	22,414.1	12.53
08 Dirección Ejecutiva de Particípación Ciudadana	1,637.8	419.7	419.7	347.2	25.6	723.6	0.24
/ Capacitación				1			
02 Dirección de Organizaciones de Participación Ciudadana	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
03 Coordinación de Participación Ciudadana	1,636.6	419.7	419.7	347.2	25.6	723.6	0.24
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión	47,303.2	2,387.0	1,974.7	1,888.2	13.8	7,771.5	1.38
02 Dirección de Comunicación	17,303.2	2,387.0	1,974.7	1,888.2	13.8	7,7 <b>7</b> 1.5	1.38 Continúa

ANEXOS

... Continuación

Unidad Responsable y Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance	Compromisos	Participació respecto al total devengado
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	31,423,0	371.1	37/12 <sup>1</sup>	308.2	1.2	896.3	0.21
02 Dirección de Infraestructura e Informática	31,423.0	371.1	371.1	308.2	1.2	896.3	0.21
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	2,991,3	147.7	147.7	133.5	4.9	606.8	0.03
01 Dirección de Unidad	260.4	112.3	112.3	98.1	43.1	257.8	0.06
02 Dirección de Logística y Documentación	976.4	35.4	35.4	35.4	3.6	349.0	0.02
03 Dirección de Enlace Operativ <b>o</b>	1,754.5	. 0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2,210.6	233,2	233.2	197.1	10.5	275.1	0.13
01 Dirección de Unidad	2,210.6	233.2	233.2	197.1	10.5	275.1	0.13
14 Contraloría General	2.4	0.0	0.0	0,0	0.0	0.0	0.00
01 Contraloría Interna	2.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00
l6 Órganos Desconcentrados	47,694.6	23,912.1	23,912.1	21,072.0	50.1	27,597.1	13.78
Distrito 01	1,560.3	756.5	756.5	667.0	48.5	844.9	0.44
Distrito 02	1,396.4	789.9	78 <b>9</b> .9	697.7	56.6	844.2	0.46
Distrito 03	1,551.4	697.7	697.7	614.5	45.0	842.2	0.40
Distrito 04	1,555.8	748.9	748.9	660.6	48.1	842,6	0.43
Pistrito 05	1,551.3	626.9	626.9	553.7	40.4	837.5	0.36
istrito 06	1,425.0	776.3	776.3	688.9	54.5	842.1	0.45
istrito 07	1,411.5	590.8	590.8	518.0	41.9	823.3	0.34
istrito 08	1,420.2	736.8	736.8	656.2	51.9	834.0	0.42
istrito 09	1,412.2	723.3	723.3	635.7	51.2	831.7	0.42
istrito 10	1,420.2	678.8	678.8	596.7	47.8	834.2	0.39
istrito 11	1,420.2	758.5	758.5	668.7	53.4	832.0	0.44
istrito 12	1,424.7	627.4	627.4	549.2	44.0		0.36
istrito 13	1,416.9	720.8	720,8	633.8	50.9	833.7	0.42
istrito 14	1,481.8	689.9	689.9	608.8		200,1	J.72

**ANEXOS** 

Con	tinua	aion.

Unidad Responsable y Responsable Operativo	Programado	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance	Compromisos	Participación respecto al total devengado
Distrito 15	1,420.3	779.6	779.6	687.6	54.9	834.0	0.45
Distrito 16	1,420.0	737.4	737.4	649.7	51.9	840.3	0.43
Distrito 17	1,420.2	735.0	735.0	646.7	51.8	832.1	0.42
Distrito 18	1,420.2	701.2	701.2	618.6	49.4	844.4	0.40
Distrito 19	1,458.5	723.6	723.6	636.6	49.6	834.0	0.42
Distrito 20	1,420.2	755.0	755.0	666.6	53.2	833.0	0.44
Distrito 21	1,420.2	629.2	629.2	553.9	44.3	832.8	0.36
Distrito 22	1,420.2	743.2	743.2	<b>655</b> .3	52.3	834.7	0.43
Distrito 23	1,604.5	778.6	778.6	686.6	48.5	833.0	0.45
Distrito 24	1,429.2	716.6	716.6	629.8	50.1	834.1	0.41
Distrito 25	1,428.1	740.9	740.9	652.1	51.9	832.0	0.43
Distrito 26	1,439.4	760.3	760.3	670.7	52.8	833.9	0.44
Distrito 27	1,420.2	712.8	712.8	626.4	50.2	832.8	0.41
Distrito 28	1,422.3	773.4	773.4	681.5	54.4	841.0	0.45
Distrito 29	1,420.1	703.0	703.0	617.6	49.5	837.4	0.41
Distrito 30	1,420.1	753.6	753.6	664.5	53.1	842.7	0.43
Distrito 31	1,420.1	736.5	736.5	648.4	51.9	836.1	0.42
Distrito 32	1,420.1	763.7	763.7	673.0	53.8	832.2	0.44
Distrito 33	1,422.8	746.1	746.1	656.8	52.4	839.4	0.43
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	1,342.1	872.3	872.3	698.3	65.0	1,321.6	0.50
02 Dirección de Fiscalización	1,342.1	872.3	872.3	698.3	65.0	1,321.6	0.50
Total general	360,629.3	173,490.6	172,814.0	163,560.6	48.1	248,523.8	100.00

Fuente: Secretaría Administrativa, Saldos de cierre presupuestal al 31 de marzo de 2018, abril de 2018. Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

ANEXOS

# Anexo 3 Contrataciones y adquisiciones realizadas durante el ejercicio 2018 para el inicio del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (Pesos)

Fundamento legal	27, mc segun y 64.	, .	parrato 27. inciso a), 28, segundo parrafo, y 64.	27, inciso a); y 28, segundo párrafo.	27, inciso a), y 28, segundo parrafo	57; 59; 60, párrafo primero; 27, inciso a); y 28, párrafo segundo.	57. 59; 60, partrato primero, 27, inciso a); y 28, parrato segundo	20, primer párrafo; 21, útlimo párrafo; 23; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38, y 43. Continúa
Monto (IVA incluido)	100,000.0	2,900,000.0	872,000.0	665,840.0	0.000,000	1,172,286.7	1.257.498,0	851,440.0
Concepto	Servicio de telefonia analógica.	Servicio de diseño y desarrollo de una estrategia de <i>marketing</i> 360.	Servicio de estenografía	Servicio de producción de dos spots para radio y dos para televisión, todos de 30 segundos, para la difusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Servicio de Impieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto.	Partida 1. Renta de camionetas de pasajeros para las Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Partida 2. Renta e instalación de 33 blantas generadoras de energía eléctrica de emergencia para las Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018	Equipo de comunicaciones ASA 5545-X-K9 o superior.
Proveedor	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	Los Hijos de la Malinche, S.A. de C.V.	G. Salvador Cruz García	C. Silvia Patricia Zubieta Rodríguez	Likhom Sewices; S.A. de C.V	Adolfo Trejo Servicios especiales, S.A. de C.V.	Constructora Urbanizadora Magreg, S.A. de C.M.	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.
Procedimiento	TECM-LPN-04/17	IECM-LPN-08/17	ECM4,FN-08/17	IECM-LPN-08/17	IECM-LPN-05/17	IECM-LPN-03/18		IECM-LPN-02/18
Número de Contrato	C.PLPN04-2018	C.P.LPN07-2018	C.P.LPN-14-2018	C.P.LPN09-2018	C.P.L.P.N05-2018	C.P.LPN-19-2018	C.P.LPN-20-2018 ECM-LPN-0	18-32
Tipo de Adquisición	Contrato	Contrato	Contrato	Contrato	Contrato	Contrato	Contrato	Pedido
Numero de Requisición	61	46	83	94	22	1371	<b>6</b>	500



ANEXOS

Fundamento legal	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción I; 38; y 43.	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23, 27, 13,316.0 inciso a); 28, segundo párrafo; 33, 34, fracción 1; 37, 38; y 43.	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.
Monto (IVA incluido)	841,000.0	8,681,208.0	313,316.0	655,400.0	6,478,542.0
Concepto	Equipo de comunicaciones Router Cisco 4431 o superior	Equipo de comunicaciones switche de 48 y 24 puertos.	Tecnosupport, S.A. de C.V. con capacidad nominal de 1000 VA/500.	Equipo de telefonía IP Phone básico 7821 Císco.	Equipo de cómputo personal, <i>laptop</i> con accesorios, escaner de mediano volumen y plóter modelo HP.
Proveedor	IECM-LPN-02/18 Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.	Tecnosupport, S.A. de C.V.	Tecnosupport, S.A. de C.V.	LDI Associats, S.A. de C.V.
Procedimiento	(ECM-LPN-02/18	IECM-LPN-02/18	IECM-1PN-02/18	IECM-LPN-02/18	IECM-LPN-02/18
Número de Contrato	18 33 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	18-32	18-33 18-33	18-33	18-34
Tipo de Adquisición	- Pedido	Pedido	Pedido	Pedido	Pedido
Numero de Requisición	204	230		248	234



			1	r
			•	١
		ì	7	•
	ī		•	
	Į			
	۰	4	1	
	ſ	1	۲	
	i			
	ŀ	,		
	Į		ſ,	
	=			
	4	Z	_	_
	1			
		ì	2	
	i	•	•	
		,	1	,
	•	٦	۰	١
		•	r	•
٠.		`	٠	
ı	r	١	•	•
ľ	•	1	ï	2
1	۹	١	Ļ	
ľ	ŀ			
i	į	1		ı
i		í	2	
ı		Į		
ć	•		٦	ì
			DETABLE ADMINISTRATION	CRETARÍA ADMINISTRATIVA

	Fundamento legal	20, primer párrafo; 21, ultimo párrafo; 21, 22, 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción !; 37; 38; y 43.	20, primer patrafo; 21, ultimo patrafo; 21, ultimo patrafo; 23; 27, indiso a); 28, segundo patrafo; 33; 34, fracción II; 37; 38; y 43.	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23, 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33, 34, fracción 1; 37; 38; v 43.	20. primer pairafo, 21, utitino pairafo, 21, utitino pairafo, 23; 27, inciso a), 28, segundo pairafo, 33; 34, fracción f; 37; 38; v 43.	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23, 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33, 34, fracción I; 37; 38; y 43.
	Monto (IVA incluido)	20,084.2	1,035,661.9	439,524.0	353.2200.	20, primer párrafo; 21, ultimo párrafo; 21, ultimo párrafo; 33, 207, 202.9 28, segundo párrafo; 33; 3 fracción 1; 37 y 43.
	Concepto	LDI Associats, S.A. de C.V. Impresora a color de mediano volumen.	Impresora monocromática de mediano volumen, impresora a color de mediano volumen, <i>Apple Macbook Pro</i> y Estación de trabajo.	Equipo de cómputo personal IMAC de 27 " y con tecnología retina 5K.	Lector óptico de alta velocidad Scantron Insight: 30.	Servidores y crecimiento horizontal de almacenamiento
•	Proveedor	LDI Associats, S.A. de C.V.	OF! Productos de Computación, S.A. de C.V.	Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	ID Soluciones Integradas, SA de C V	Vecti, S.A. de C.V.
	Procedimiento	IECM-LPN-02/18	ECW-LPN-02/18	IECM-LPN-02/18	IECM-LPN-02/18	IECM-LPN-03/2018
ίón	Número de Contrafo	18-34	18.35	18-36	18-37	18-50
	Tipo de Adquisición	Pedido	Pedido	Pedido	Pecido	Pedido
Continuación	Numero de Requisición	234	23.4	234	***	359, 1386

ANEXOS

	Fundamento legal	20, primer patrafo; 21, ultimo patrafo; 23, 27, inciso a); 28, segundo patrafo; 33; 34, fracción i; 37; 38; y 43.	20, primer párrafo; 21, último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43	20, primer parrafo; 21, último párrafo; 21, inciso a); 23; 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; v 43.	21, último párrafo; 23, 27, inciso a); 28, segundo párrafo; 33; 34, fracción I; 37; 38; y 43.	21, primer; y último párrafo; 23; 27, inciso a); 28, párrafo primero; 33; 34, fracción f; 37; 38; y 43.
	Monto (IVA incluido)	324,800.0	76,096.0	65,242.8	153,120.0	950,368,6
ļ	<u> </u>	t List Marie to		State of the same	÷	verand-manner.
	Concepto	Funda de polivinilo flexible.	Playera peso completo tipo polo color blanco/negro.	Playera peso completo tipo polo color blanco.	Playera de 100% poliéster perforado.	Equipos Appliance Firewall Checkpoint \$400 NGTP.
	Proveedor	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	Aledi Comercial, S.A. de C.V.	Aledi Comercial, S.A. de C.V.	Aledi Comercial, S.A. de C.V.	Onlinet, S.A. de C.V.
	Procedimiento	IECM-LPN-04/2018	IECM-LPN-04/2018	IECM-LPN-04/2018	IECM-LPN-04/2018	IECM-LPN-05/18
	Número de Contrato	18-51-1	18-51-11	18-51-11	18-51-11	567 Pedido 18-66 19 Licitaciones Públicas Nacionales por: 32,876,065.1
sión	Tipo de Adquisición	Pedido	Pedido	Pedido	Pedido	Pedido S Públicas Nacion
Continuación	Numero de Requisición	378	244	<b>723</b>		567 19 Licitacione

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



	Fundamento legal	57; 59; 60, primer párrafo, 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo, 48 y 50, fracción I	57: 59, 60. tercer párrafo; 21; 22, fracción III: 27, inciso c), 28, segundo párrafo; 48; 50, fracción V; y 64.	57; 59; 60, primer párrafo; 21; 22, fracción III; 27, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.	57, 59, 60, primer parrafe, 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer parrafo; 48; y 50, fracción XIII.	57; 59; 60, primer párrafo; 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.	Continúa
	Monto (IVA incluido)	2,212,579.0	0 (005) 56.L	280,000.0	280,000.0	280,000.0	
	Concepto	Producción y transmisión a través de pautado de 172 spots para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero en las ciudades de los Ángeles, Chicago, Dallas y Nueva York.	Servicio de traducción simultanea al lenguaje de señas mexicanas.	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP), que óperara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	
-	Proveedor	Estudios Mexicanos Telemundo, S.A. de C.V.	C. Mexis Ariel Martinez Salgado	C. Carlos Castro Mendoza	G. José Rubén Hemández Cid	C. Olga González Martínez	
	Procedimiento	AD aprobada por el CAASG AE-04-01-2018, 14/II/2018	AD aprobada por el CAASG AE-07-02-2017 18/XII/2017	AD aprobada por el CAASG AE-03-01-2018, 12/II/2018	AD aprobada por el CAASG AE-03-01-2018 12/II/2018	AD aprobada por el CAASG AE-03-01-2018, 12/II/2018	
	Número de Contrato	C.P.AD029-2018	C.P.MD: 05-2018	C.P.AD31-2018	C.P.AD33.2018	C.P.AD30-2018	
ación	Tipo de Adquisición	Contrato	Contrato	Contrato	Contrato	Contrato	
Continuación	Numero de Requisición	266	7	190	26	189	



	Fundamento legal	57; 59; 60, primer parrato; 21; 22, fracción III, 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48 y 50, fracción XIII	57; 59; 60, primer párrafo; 21; 22, fraoción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.	57; 59; 60, primer parrato; 21; 22; fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción I.	57; 59; 60, primer párrafo; 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción I.	57; 59; 60, segundo párrafo; 21; 22, fracción 21; 22, fracción III; 27, inciso o); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción I.
	Monto (IVA incluido)	280,000.0	280,000.0	857,187,8	800'000'0	280,000.0
	Concepto	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	Servicio de asesoría al Comité Técnico para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operara para la Elección Local 2018 en la Ciudad de México.	Producción y difusión de cinco cápsulas, colocación de <i>banner</i> y difusión de mensajes en vallas electrónicas para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero.	Difusión de mensajes pautados en Twitter, en el perfil @ votochilango, para incentivar el registro de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el Extranjero.	Servicio de transmisión a través de pautado de 80 spots de radio de 30 para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en la Ciudad de los Ángeles California, de los Estados Unidos de América.
	Proveedor	C. Jorge Guzmán Carnarena	C. Gina Gallegos García	AMX Contenido, S.A. de C.V.	IMM Internet Media México, S.A. de C.V.	Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V.
	Procedimiento	AD aprobada por el CAASG AE-03-01-2018, 12/II/2018	AD aprobada por el CAASG AE-03-01-2018, 12/II/2018	AD aprobada por el CAASG AO-02-04-2018, 26/II/2018	AD aprobada por el CAASG AO-02-03-2018, 26/11/2018	AD aprobada por el CAASG AE-05-01-2018, 5/III/2018
	Número de Contrato	C.P.AD32-2018	C.P.AD34-2018	C.P.AD37-2018	C.P.AD36-2018	C.P.AD38-2018
ción	Tipo de Adquisición	Contrato	Contrato	Contrato	Contrato	Contrato
Continuación	Numero de Requisición	<b>2</b>	191	848	365	357

Numero	j						
de Requisición	ripo de Adquisición	Numero de Contrato	Procedimiento	Proveedor	Concepto	Monto (IVA incluido)	Fundamento legal
	Contrato	C.P.ADXX-2018	AD aprobada por el CAASG AO-03-01-2018, 21/III/2018	C. Rodrigo Alfonso Morales Manzanares	Servicios de asesoría al Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).	225,000.0	57; 59; 60, segundo párrafo; 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.
	Contracto	C.P.AD-43-2018	Ab abrobada por el CAASG AO-03-01-2018, 21/III/2018	C. Carlos Welti Chanes	Servicios de asesuria al Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECDRA 2018), para el Proceso Electoral Didinario Local 2017-2018.	225,000.0	57; 59, 60 Segundo párrafo, 21; 22 fracción III: 27, inciso e); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.
	Contrato	C.P.AD44-2018	AD aprobada por el CAASG AC-03-01-2018, 21/III/2018	C. Marisol Luna Contreras	Servicios de asesoría al Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Ordinano Local 2017-2018	225,000.0	57; 59; 60 segundo párrafo; 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50,
924	Contrato	C.P.A.D42-2018	AD aprobada por el CAASC AO-03-01-2018 Z1/III/2018	C. Elba Conferas Estrada	Servicio de asesoría al Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA, 2018), para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.	225,000.0	57; 59; 60 segundo párrafo, 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo, 48; y 50, fracción XIII.
	Contrato	C.P.AD. 45-2018	AD aprobada por el CAASG AO-03-01-2018, 21/III/2018	C. Guillermo Rafael Baz Téllez	Servicio de asesoria al Comité Técnico de los Conteos Rápidos (COTECORA 2018), para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.	225,000.0	57; 59; 60, segundo párrafo; 21; 22, fracción III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción XIII.

Continuación	eción						
Numero de Requisición	Tipo de Adquisición	Número de Contrato	Procedimiento	Proveedor	Concepto	Monto (IVA incluido)	Fundamento legal
1221	Contrato	C.P.AD.47-2018	AD aprobada por el CAASG AE-07-01-2018, 28/III/2018	IMM Internet Media México, S.A. de C.V.	Promoción de la tarea institucional y la difusión de la transmisión de los debates entre candidatas y candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como de las diversas etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, a través de la cuenta institucional de Twitter@_I-E-D-F.	3,100,000.0	57; 59; 60 segundo párrafo; 21; 22, fracción 11; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción I.
1203	Contrato	C.P.AD.49-2018	AD aprobada por el CAASG AE-07-01-2018, 28/II/2018	Vicasoen, S.A.P.I. de C.V.	Generación de conteos para promover el voto informado, así como la difusión de debates, entre candidatas y candidatos al cargo de Jefatura de Gobierno capitalino en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	2,000,000.0	57; 59; 60, segundo párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 48, y 51, primer párrafo.
380	Contrate	C.P.ADXX-2018	AD aprobada por el CAASG AE-09-01-2018, 11/11V/2018	Aldea Media, S.A. de C.V.	Distribución de contenidos por Internet para difundir los tres debates entre candidatas y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	1,109,998.2	57; 59; 60, segundo párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 47, úttimo párrafo; y 52, penúltimo párrafo; párrafo.
333	Contrato	C.P.AD59-2018	AD derivada de la INV número IECM-INV-1/18, declarada desierta	Periféricos Electrónicos, S.A. de C.V.	Servicios de consultoría para el desarrollo de un sistema de seguimiento integral de la jornada electoral 2018.	986,000.0	57; 59; 60, segundo párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 47, úttimo párrafo; y 52, penúttimo párrafo.
1180	Contrato	C.P.ADXX-2018	AD derivada de la iNV número tECM-INV-1/18, declarada desierta	Teaasi Video, S.A. de C.V.	Transmisión en vivo de 165 sesiones de Consejos Distritales, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	1,499,619.0	57; 59; 60, segundo párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
17 Adjudica	ciones aprobadas p	17 Adjudicaciones aprobadas por el Comité de Adquisiciones,		Arrendamientos y Servicios Generales por: 12,274,266.8	s por: 12,274,266.8		

Continúa.

	Fundamento legal	57; 59; 60, primer párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	57; 59; y 60, segundo párrafo; 27; indiso b; 28, primer patrafo; hrmer patrafo; hajrafo; y 64, 51, primer párrafo; y 64.	57; 59; y 60, segundo párrafo; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	57; 59; 60, segundo párrafo, 27, inciso a); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo; párrafo.	57; 59; 60, segundo párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
	Monto (IVA incluido)	57; 59; 60, pri párrafo; 27, in 313,200.0 c); 28, primer párrafo; 48; y primer párrafo	577 998 100,000.0 77 100,000.0 100,000.0	57, see 27, 27, 48, 48,	97. 89. 27. 27. prin 48. 48.	57; 59; segund segund 27; inci: 119,480.0 primer; 48; y 5; párrafo.
	Concepto	Envío de mensajes promocionales a las y los ciudadanos de la Ciudad de México que habitan en algunas localidades de los Estados Unidos de América para promover su inscripción en la Lista Nominal de Electores residentes en el Extranjero.	Servicios notariales.	Capacidad satelital para difundir los tres debates de las y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.	Arrendamiento de un sistema que permita monitorar los tres debates de las y los aspirantes a la Jefatura de Gobierno organizados por el IECM, en el márco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Microfonía inalámbrica con canales de transmisión SMQV CON míc lavalier y receptores XTR venue, parailización durante el primer debate organizado por el IECM, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
	Proveedor	470 Atlantic, S.A.P.I de C.V.	C. Alfredo Ayala Herrera	Axesat Mobility, S.A. de C.V.	C. José Octavio Ayuti Orozco	La Equipment and Satori Media, S.A. de C.V.
	Procedimiento	ΦD	, AD	. <b>V</b>	Ao.	AD
	Número de Contrato	C.P.AD35-18	6PAD-40-2018	C.P.AD51-2018	C.P.AD53-2018	C.P.AD,-54-2018
ación	Tipo de Adquisición	Contrato	Confirmo	Contrato	Contrato	Contrato
Continuación	Numero de Requisición	346	489	1379	13.5	1415

Continúa...

	Fundamento legal	57; 59; 60, segundo párrafo; 21; 22, fracción 3 III; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 50, fracción II.	57: 59; 60, segundo párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	27, Inciso O); 28, primer parrafo; parrafo, parrafo.	Numeral 1, 3 párrafos tercero; y cuarto.	27, indiso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	27, inciso O); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. Continua
	Monto (IVA incluido)	308,536.8	306,472.0	32,712.0	34,336.0	8,208.5	24,220.8
	Concepto	Catering de alimentos y bebidas para los tres debates entre las y los candidatos a la Jefatura de Gobiemo de la Cludad de México, organizados por el Instituto Ejectoral de la Ciudad de México en el marco del Proceso Ejectoral Local Ordinario 2017-2018.	Renta de templetes para prensa, bastidores de madera con imagen, unifilas, sillas, tablones y carpas para utilizar durante los tres debates entre las y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Impresión de trípticos promocionales con información telefónica del "Voto Chilango."	Impresión del manual de las y los observadores electorales. Información sobre las elecciones locales (adenda) Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Pintura vinil-acrílica de alta calidad, acabado mate marca Comex.	Adquisición de chalecos para difundir el voto chilango.
	Proveedor	C. Dafne Vanessa Trujillo. Cruz	Alawana, S.A. de C.V.	Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	Talleres Gráficos de México	Distribuidora de Pinturas de Calidad, S.A. de C.V.	Poliactive, S.A. de C.V.
	Procedimiento	ΥD	AD	AD-02	AD-04	AD-06	AD-07
	Número de Contrato	C.P.ADXX-2018	C.P.ADXX-2018	18-32	18-08	18-17	18-12
ción	Tipo de Adquisición	Contrato	Contrato	Opipa	Pedido	Pedido	Pedido
Continuación	Numero de Requisición		1425	232	235	249	329

# SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

	Fundamento legal	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo; párrafo.	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	Numeral 1- 57,048.8 párrafo tercero; y cuarto.	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	20; 27 inciso G); 28 primer párrafo; 48 y 51 primer párrafo. Continúa
	Monto (IVA incluido)	71,000.0	18,444.0	135,894.0	57,048.8	117,206.4	31,320.0
	Concepto	Reporte de medición de audiencia de radio y televisión, por franja horaria, en las estaciones de radio y canales de televisión con cobertura en la Ciudad de México.	Impresión de cartel y tríptico del 12, concurso Infantii y Juvenil de Cuento.	Adquisición de diversos sellos de goma montados en madera con mango para las direcciones distritales.	Servicio de impresión del cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos para el desarrollo de las sesión de cómputos distritales.	Carpeta para archivar tamaño tabloide (doble carta) con cuatro argollas de 73.3 x 45 cm y separadores para carpeta tamaño tabloide con cuatro orificios.	Suscripción de una licencia de software basecam, versión 2017 o superior compatible con la plataforma Windows 32 bit y 64 bit.
	Proveedor	Investigación de Mercado INRA, S.C.	Imprenta Juventud. S.A. de C.V.	Blanca Irasema Cadena Lara	Talleres Gráficos de México	် က	Layercode Consulting & Services, S.A. de C.V.
•	Procedimiento	AD-17	AD-21	AD-22	AD-23	AD-24	AD-26
	Número de Contrato	18-22	18-26	18-28	18-29 18-29	18-30	18.38
sción	Tipo de Adquisición	Pedido	Pedido	Pedido	Pedido	Pedido	Pedido
Continuación	Numero de Requisición	754	620	<b>2</b> 52	875	. <b>52</b> 5	<b>6</b> 50

	Fundamento legal	27, inciso C); 28, 79,622.4 primer párrafo; párrafo.	27, inciso C); 28, 222,720 0, primer parmato; 48; y 51 primer pármato.	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	21, ultimo párrafo, 23, 27, inciso a), 28, segundo párrafo, 33, 34, fracción 1, 37, 38 y 43, Continua
	Monto (IVA incluido)	79,622.4	222.720.0	111,940.0	33,080.0
	Concepto	Juego de cubiertos para las direcciones distritales.	Adquisición de atriles para los tres debates a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.	Impresión de volantes para promover la participación ciudadana en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017:2018.	Caja contenedora de sobres "voto extranjero", caja paquete "voto extranjero", y uma voto de lasy los chilangos residentes en el extranjero (SIMULACRO).
	Proveedor	Juan Carlos Cortes Rivero	Haka Studio, S.A. de C.V.	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	Grummec Grupo Marufacturero de Materiales Electorales y Comerciales, S.A. de C.V.
	Procedimiento	AD-34	AD-37	AD-38	<b>40</b> 39
	Número de Contrato	18-46	18-49	18-51	1862
ación	Tipo de Adquisición	Pedido	Pedido	Pedido	Pedido
Continuación	Numero de Requisición	932, 934, 938, 940, 943, 945, 950, 947, 950, 952, 956, 965, 968, 970, 986, 988, 1034, 1038, 1042, 1043, 1044, 1045, 1048, 1048, 1049, 1050	120	957, 974	1305

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Fundamento legal			27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.			27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	27, inciso C); 28, primer párrafo; 5.8 48; y 51, primer párrafo.	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	23,872.8 iprimer párrafo; 48; y 51, primer párrafo. Continúa
Monto (IVA incluido)			1,255.1			4,779.2	955.8	21,506.4	23,872.8
Concepto			Suministro e instalación de identificativo Vux Comunicación Integral, en vinil, sobre placa de cristal, para la adecuación de proscenios de Ios Consejos Distritales.			Bolsa de plástico de 90x60 calibre 400 transparente de primera calidad.	Bolsa de plástico de 90x60 calibre 400 transparente de primera calidad.	Bolsa de plástico de 90x120 cm calibre 400 transparente de primera calidad.	Boisa de celofán para empaque de paquete vía postal de 20x30 con cinta pegol para su cierre.
Proveedor			Vux Comunicación Integral, S.A. de C.V.			Comercializadora de Bolsa Maya, S.A. de C.V.	Comercializadora de Bolsa Maya, S.A. de C.V.	Comercializadora de Bolsa Maya, S.A. de C.V.	Global Bag, S.A. de C.V.
Procedimiento			AD-42			AD-48	AD-48	AD-48	AD-51
Número de Contrato			18-55			18-61	18 <b>-61</b>	18-61	18-65
ción Tipo de Adquisición			Pedido			Pedido	Pedido	Pedido	Pedido
Continuación Numero de Requisición de	647, 648, 649, 560, 561, 652, 563, 654	655, 656, 657, 658,	659, 660, 662, 664, 667, 672, 674, 675, 678, 679	681, 683, 685, 687,	699, 702, 703, 704, 706	239	<b>527</b>	239	1581

### SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Fundamento legal	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	27, inciso C); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.	27, inciso c); 48. 0 y 51, patrato primero.	27, Inciso c), 48, .0 y 51, párrafo primero.	27 inciso c): 48: 0 y 51, párrario primero.	
Monto (IVA incluido)	32,242.2	32,886.0	925,435.5	45,000.0	45,000.0	45,000.0	7,984.3
Concepto	Papel bond blanco para plóter 90/95 g. rollo de .91x45m y papel bond núm. de parte 3m1 para fotocopiadora.	Papel Kraff de 76 cm a 90 gr de 1.20 m.	Equipo de red inalámbrica Access Point, aruba instant IAP-325 Wilreless.	Asesoría al Comité especial que dará seguimento a los programas. y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Asesoria al Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Asesoria al Comité especial que dara seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados Preliminares Electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Proveedor	Miriam Ortiz González	Papelera Anzures, S.A. de C.V.	Onlinet, S.A. de C.V.	Carlos Welfr Chanes	Guillermo Rafael Baz Téllez	Rodrigo Alfonso Morales Manzanares	Nueva Walmart de México, S.de R.L. de C.V.
Procedimiento	AD-52	AD-52	AD52-01/2018	₩ AD	<b>AD</b>	AD	AD :
Número de Contrato	18-68	18-69	18-70	1801	18/02	1,66003	18/13
Tipo de Adquisición	Pedido	Pegido Oping	Pedido	Orden de servicio	Orden de servicio	Orden de servidio	Orden de servicio
Numero de Requisición	320, 316	65 63	231	2	73	<b>e</b>	18/745-HWS

ANEXOS

Fundamento legal	27, inciso c); 48; y 51, párrafo primero.	27, inciso c); 48; y 51, párrafo primero.	27, inciso c); 48; y 51, párrafo primero.
Monto (IVA incluido)	27, inciso c); 7,465.0 y 51, párrafo primero.	27, inciso c); 30,160.0 y 51, párrafo primero.	27, inciso c); 8,477.3 y 51, párrafo primero.
Concepto	Servicio de alimentación para el personal de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Arrendamiento de dos cámaras robóticas para ser utilizadas durante el primer debate entre candidatas y candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.	Renta de sillas para ser utilizadas durante los tres debates entre candidatas y candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.
Proveedor	Operadora y Procesadora de Productos de Panificación, S.A. de C.V.	Videoservicios, S.A. de C.V.	Alejandro Hernández Arana
Procedimiento	ΑĐ	AD	P
Número de Contrato	18/19	18/26	18/29
ción Tipo de Adquisición	Orden de servicio	Orden de servicio	Orden de servicio
Numero de Requisición	18-1308- HWS	1420	1463

41 Adjudicaciones directas por: 6,330,578.1

Fuente: Secretaría Administrativa, *Saidos de cierre presupuestal al 31 de marzo de 2018*, abril de 2018. Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo. LPN: Licitación Pública Nacional. CAASG: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales AD: Adjudicación directa.

8

### Anexo 4 Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional

Encargadurías de despacho de la Rama administrativa, ocupadas por miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional

Nombre	Puesto de origen	Dirección distrital del puesto de origen	Dirección distrital actual
Pedro Casañas León	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	01	02
Franklin Emilio Hernández Barrero	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	14	03
Rogelio Martínez Miranda	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	25	.07
Paula Arianna García Calles	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	08	08
Gerardo Miranda Rivera	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	09	09
Enrique Albor Rodríguez	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	04	10
Paz Maribel Fragoso Cerda	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	33	15
Rubicela Castellanos Ramos	Técnica de Órgano Desconcentrado en ÓPLE	26	17
Esmirna Rodríguez Vicente	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	30	18
Miguel Ångel Gutiérrez Pérez	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	20	20
Francisco Adrián Alderete García	Técnico de Órgano Desconcentrado en OPLE	27	24
Maria de Lourdes Arias Alba	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	28	26
Aída del Pilar Cabrera López	Técnica de Órgano Desconcentrado en OPLE	14	33
			Continúa

... Continuación

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por miembros del propio servicio

Nombre	Cargo y adscripción propuesto	Dirección Distrital
María Guadalupe Martínez Peña	Titular de Órgano Desconcentrado	08
Katia Miroslava Cruz Velázquez	Titular de Órgano Desconcentrado	28
Jeanette Solano Mendoza	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	16
Francisco Macías Navarro	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	32
María de la Paz Cordero Espinosa	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	21
Maria Alejandra García Núñez	Secretaria de Órgano Desconcentrado	26
Glenda Ingrid Solis Flores	Secretaria de Órgano Desconcentrado	28
Alfredo Hernández Pérez	Secretario de Órgano Desconcentrado	06
Esperanza Ivette Manzo Ruíz	Secretaria de Órgano Desconcentrado	31
Rogelio Cruz Valdez	Jefe de departamento de Organización Electoral I	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por personal de la Rama administrativa

Nombre	Puesto de origen	Puesto de destino	Dirección Distrital
José Miguel Reza Hernández	Auxiliar de S <b>ervici</b> os	Técnica de Órgano Desconcentrado	04
Cynthia Ruiz Velasco González	Analista	Técnica de Órgano Desconcentrado	05
Dayán Christian Ruiz Gracia	Auxillar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	06
Hugo Pérez Racaño	Asistente Administrativo	Técnico de Órgano Desconcentrado	07
		- A V Annual Additional Annual	Continúa

Continuación

Continuación	Division		
Nombre	Puesto de origen	Puesto de destino	Dirección Distrital
José de Jesús Ledesma Salgado	Chofer "C"	Técnico de Órgano Desconcentrado	08
Francisco Gabriel Soto Trujano	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	09
Virginia Hernández Lagarde	Analista	Técnica de Órgano Desconcentrado	12
Silvestre Navarro Gallegos	Coordinador de fiscalizadores	Técnico de Órgano Desconcentrado	14
Zaira Vanessa Quiroz Arias	Analista	Técnica de Órgano Desconcentrado	14
Andrea Cuautli Ortiz	Asistente Administrativo	Técnica de Órgano Desconcentrado	19
Edgar Rebollar Reyes	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	22
Ezequiel Almazán Hemández	Asistente Administrativo	Técnico de Órgano Desconcentrado	23
Mario Oscar Hernández Cruz	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	24
Ármando Luna González	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	25
Mariana Pérez Durán	Auxiliar de Servicios	Técnica de Órgano Desconcentrado	25
Santos Macias Pérez	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	29
Gabriela Martínez López	Secretaria de Unidad	Técnica de Órgano Desconcentrado	30
José Sánchez Ruiz	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	20
Arturo Ernesto Suárez González	Analista	Técnico de Órgano Desconcentrado	26
José Zacarias Luna Ramirez	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	33
Juan Roberto del Valle Cuanalo	Secretario de Unidad	Técnico de Órgano Desconcentrado	30
Carlos Alberto Téllez Castillo	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentiado	4
Francisco Gabriel Soto Trujano	Auxiliar de Servicios	Técnico de Órgano Desconcentrado	09
			Continúa



... Continuación

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas por personal de la Rama administrativa en oficinas centrales

Nombre	Puesto de origen	Puesto de destino
Griselda Paola Hernández Villaverde	Asistente Administrativo	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
María Angélica Intlán Pérez	Asistente Administrativo	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Carlos Alberto Vargas Flores	Auxiliar de Servicios	Técnica de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Géoestadística
Gabriela Ortiz Platón	Secretaria de Unidad	Técnico de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Fernando Carrillo Flores	Auxiliar de Servicios	Técnico de Organización Electoral en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística

Encargadurías de despacho del Servicio Profesional Electoral Nacional, ocupadas personal con designación temporal

Nombre	Cargo y área de adscripción de la encargaduría de despacho				
Ana Luz Ross Tejeda	Subcoordinadora de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana adscrita a la Dirección Distrital 11				
Saúl Salomón Pérez Gómez	Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana adscrito a la Dirección Distrital 18				
Olivia Rodríguez Martínez	Secretaria de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 10				
David Mota Hernández	Secretario de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 23				
Fátima Silvia Rojas Sánchez	Jefa de Unidad de Organización Electoral I adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística				
Isela de Jesús González Flores	Jefa de Unidad de Participación Ciudadana I adscrita a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación				
Irma Ileana Fierro Cervantes	Técnica de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 2				
Marco Antonio Velázquez Rivera	Tecnico de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 3				
Silvia Hernández López	Técnica de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 9				
Elizabeth Sotelo Hernández	Técnica de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 13				



Continuación

**ANEXOS** 

Nombre	Cargo y área de adscripción de la encargaduría de despacho
Samantha Beatriz González Cornejo	Técnica de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 15
David González González	Técnico de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 16
Rafael Coronado Arias	Técnico de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 17
Rodolfo Aguillón García	Técnico de Órgano Desconcentrado adscrito a la Dirección Distrital 20

María del Carmen Zúñiga Arriaga Técnico de Órgano Desconcentrado adscrita a la Dirección Distrital 26

Claudia Melchor Canela

Técnica de Educación Cívica adscrita a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

Miguel Ángel Villa Herrera

Técnico de Organización Electoral adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística